

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 191** *RECREATIVOS CASTUERA, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
RECREATIVOS LEAL, SOCIEDAD LIMITADA Y RECREATIVOS SEGURA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

El socio único de Recreativos Castuera Sociedad Limitada, la cual participa íntegramente en el capital de las sociedades Recreativos Leal Sociedad Limitada y Recreativos Segura, Sociedad Anónima ha decidido el día 18 de noviembre de 2024 la fusión por absorción de la segunda y tercera de las sociedades citadas por la primera. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, los cuales se hallan a su disposición en el domicilio social de las Sociedades. Los acreedores tendrán los derechos contemplados en el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 5/2023, de 28 de junio.

Badajoz, 21 de enero de 2025.- Administrador Único de Recreativos Castuera Sociedad Limitada, Recreativos Leal Sociedad Limitada y Recreativos Segura Sociedad Anónima, Juan Manuel Díaz Tena.

ID: A250002591-1